



COMISIÓN DE PUEBLOS FISCALIZARÁ AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE CABECERAS DE CUENCA Y REALIZARÁ VISITA DE INSPECCIÓN EN ESPINAR

La Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, que preside el congresista Wilbert Rozas, realizará este sábado 1 de diciembre su primera sesión desconcentrada en la ciudad de Espinar, Cusco.

En dicha reunión se presentará el informe sobre el Marco Metodológico de criterios técnicos para la identificación, delimitación y zonificación de las cabeceras de cuenca a cargo de representantes de la Autoridad Nacional del Agua, Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Energía y Minas.

“Esta es la primera sesión desconcentrada que realizaremos con la Comisión de Pueblos que presido. Por ello, hemos elegido la ciudad de Espinar para avanzar en el control político respecto a la implementación de la ley de cabeceras de cuenca, que fue aprobada en el 2017 y que responde a la necesidad de cuidar nuestras fuentes de vida frente a los impactos del cambio climático”, sostuvo el congresista Rozas.

Luego de la sesión extraordinaria, en la que participarán diversos parlamentarios de la Comisión de Pueblos, se desarrollará la Audiencia Pública en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Espinar, la que será inaugurada por el alcalde de dicha jurisdicción, Manuel Salinas.

Finalmente, se realizará una visita de campo a la zona Huancané – Huanu Huanu, que se ubica a 20 minutos de la ciudad de Espinar, y donde se dialogará acerca de las normas que regulan los pasivos ambientales y la remediación, así como la propuesta de ley sobre la prevención y atención de la salud por contaminación de metales pesados.

Vale recordar que dicho tema cuenta con un dictamen de la Comisión de Salud del Congreso que reúne los proyectos de los congresistas Wilbert Rozas y Oracio Pacori, y que está pendiente de debate y aprobación en el Pleno del Congreso, a pesar de su alta importancia y urgencia por la afectación del derecho a una vida saludable.

DÍA: Sábado 1 de diciembre

LUGAR: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Espinar (Calle Plaza de Armas 105, Espinar, Cusco)

HORA: 10:30 am

Lima, 29 de noviembre del 2018

Contacto: 986828623

Correo: cpaaaae@gmail.com

Oficina: Oficina 304 del Edificio Víctor Raúl Haya de La Torre del Congreso

Redes sociales: <https://web.facebook.com/cdpueblos/>
<https://twitter.com/cdpueblos>

WILBERT ROZAS BELTRÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS,
AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA